

Departamento de Servicio de Alimentos
Año Escolar 2023-2024
Desayuno y Almuerzo Gratis para Todos los Estudiantes

2 de agosto de 2023

Estimado/a padre/madre/tutor:

¡Buenas noticias para usted y sus hijos! Todos los estudiantes de Waterbury pueden recibir un desayuno y un almuerzo saludables sin costo durante el año escolar. ¿Qué debe hacer?

- No es necesario que haga nada.
- No es necesario que pague nada ni que complete ningún formulario.
- No es necesario que envíe a su hijo/a antes a la escuela para el desayuno. El desayuno formará parte del día escolar.

Nuestra escuela recibe comidas gratis para todos los estudiantes como parte del Programa Nacional de Almuerzo Escolar (NSLP, por sus siglas en inglés) y el Programa de Desayuno Escolar (SBP, por sus siglas en inglés) a través de una elección de escuelas llamada la Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP, por sus siglas en inglés).

Si tiene alguna pregunta, llámeme al (203) 574-8210.

Atentamente,



Linda Franzese
Directora de Servicio de Alimentos

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDAProgramComplaintForm-Spanish-Section508Compliant.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

1. correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; o
2. fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
3. correo electrónico: program.intake@usda.gov